

EL DEMOCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 1 peseta.

Número suelto. 5 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Deseos frustrados

El partido republicano está dividido: carece de condiciones de gobierno. Así lo dicen los monárquicos.

No aduciremos como argumento para contrarrestar el efecto de afirmación tan gratuita, el hermoso y consolador espectáculo que los republicanos dieron en la Asamblea de marzo. A raíz de la unión, dijese por algunos que al separarse los que allí se habían dado estrecho abrazo, volverían á sus casas con el bagaje de indiferencia, sinó odios y rencores que hasta entonces mantuvieran á los inactivos y el brillante triunfo de nuestros correligionarios en aquellos distritos, donde el cuerpo electoral pudo moverse con relativa libertad vino á dar un mentís á las que beneficiaban nuestras divisiones.

La unión no se ha roto, persiste y persiste cada vez mas estrecha. El entusiasmo de los republicanos extiéndese á los partidos de la izquierda, á la divulgación de las sociológicas, no se preocupa de la forma de gobierno. Los socialistas y libertarios, prestando apoyo á la república, borran una vez las diferencias que separaban la gran familia democrática y la prensa radical acordando mantenerse unida y ahogar las discusiones, hijas de la diversidad de criterios, que la hacían parecer con alguna disconformidad, viene á demostrar una vez mas que la unión republicana, la unión de los monárquicos, adquiere vigor y fortaleza, será inextinguible.

Los liberales y conservadores, los partidos turnantes, ahitos de poder, se subdividen y fraccionan mientras el demócrata adquiere mayor cohesión. Aquellos minados por luchas intestinas, buscan en el nombre algo que les haga aparecer unidos, pero el mando, la persona que ha de ejercer la hegeomanía, llévala á la disolución. A nosotros no nos preocupa la jefatura, aceptamos de buen grado la de una personalidad ilustre, luchamos solo por la idea, por la implantación de un régimen que lleve al Estado, á la realización del bien último, el dererho de todos en

general y de cada uno en especial.

No preocupe pues á los monárquicos la fragilidad de nuestro tejado: el de ellos es de vidrio y muy quebradizo y ademas trasparente que le permite ver la paja en el ojo ageno y no la viga en el suyo.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

Yerra quien afirma que hay caciques buenos y caciques malos. Es teoría infecciosa inventada por los mismos caciques. Todos son protervos, maléficis. No hay organismo sano que sea hospitalidad al caciquismo. Supone este siempre abuso de poder y un pueblo ignorante y degradado por todo linaje de miserias. Es lepra social el caciquismo. Frutos del arbol maldito son el funcionario rapaz, la corrupción administrativa, los expedientes, los procesamientos inicuos, las sentencias injustas, el acta falsificada, el aniquilamiento del desvalido, la monstruosa explotación del hombre, horrendas hecatombes, el Estado, en fin, al servicio del bandidaje político. Donde imperan la oligarquía y el caciquismo, abatida está la justicia, que es su antítesis. Oligarcas y caciques laboran sobre cuerpos desmedrados, anémicos. Urge la inyección de sangre pura en las entrañas de la sociedad española roídas por la escrófula.

Hay quien ve en los gobiernos los únicos responsables de los males de la nación; pero es inexcusable declarar que entre el gobierno que perpetra el mal y el pueblo que lo consiente existe cobarde, vergonzosa solidaridad. Suelen ser los gobiernos derivación, reflejo precipitado de las ideas, de los sentimientos, de las fuerzas y energías dominantes en la oiedad. De aquí el vulgar aforismo de que cada pueblo tiene el gobierno que merece.

La casi unanimidad de las personas que piensan y saben exteriorizar sus pensamientos protesta con tonos vivos contra los abusos del poder, contra las concupiscencias de la burocracia, contra los desenfrenos del pandillaje político. Salvando rarísima excepción, tan enérgicos protestantes se

ponen en todas las contiendas electores al incondicional servicio del poder abusivo y de sus más cínicas personificaciones. Prestigiosos directores de la vida municipal que deploran á diario las dañosas anomalías que en los pueblos produce el cambio de cacicazgos, huyen con espanto cuando se les invita á firmar acuerdos que garanticen la inamovilidad y responsabilidad de los empleados municipales. Varones sesados, religiosos, de cáscara catoniana; oráculos regionales que distinguen con los más acerbos apótrofes al juez injusto, al cura inmoral, al funcionario prevaricador, al capitalista impío, se humanizan y deponen su austeridad ante el más ténue temor de que sufra menoscabo su bastardo predicamento. En todas las comarcas de esta nación desventurada abundan los hombres de formas correctísimas á quienes un ligero sondeo presenta en nauseabunda forma. Dando quiera que se aplique el escalpelo salta el pus. Hasta en pueblos llamados viriles, de tradiciones épicas, según aureas leyendas, huele á cadáver. Es muy español vivir del favor, no del propio esfuerzo. Lo práctico es formr en piara política fructuosamente pastoreada. Con renunciaciones al siempre peligroso albedrío y lamer la mano del rabadán, resuelven los prácticos todos los problemas relacionados con la pitanza, su único objetivo. Somos ¡fuera eufemismos! un pueblo de holgazanes, mendigos y serviles. Están, pues, solidamente cimentados oligarcas y caciques.

LUIS NAVARRO

Á LOS ELECTORES

Ciudadanos: las elecciones municipales se acercan, y con ellas la lucha entre los que estamos dispuestos á defender la verdad, y los que con desconocimiento de lo que son derechos políticos, y perfectamente acostumbrados á servir de instrumento á los que tienen por triste misión el atropello de la ley, han llegado á creer que todo acto revelador de un criterio propio diferente del suyo en asuntos de administración local, es por su naturaleza de tal, un acto de rebelión, merecedor ó del precio, ó de casti-

go, si por revestir importancia, pudiese, perjudicarles en sus egoistas miras. Proclamada nuestra actitud y discretados los lindes entre los que queremos emancipar al pueblo de tuteladas odiosas, y los que buscan en la política un modus vivendis, tratemos ante todo de llevar al Concejo del pueblo personas de actividad y que sobre representar la voluntad de quien aparece nombrándolas, esteen dispuestos á velar por los intereses del municipio, ¿Como conseguirlo? pues muy sencillo; aprestándose para luchar en rainvia dicación de derechos que se hallan en secuestro. Hácese preciso por modo perentorio que acabe de una vez el sistema que viene en observancia, y que en esta Villa hallegado á alcanzar el supremo grado del mas profundo desprecio á sus habitantes, infiriéndoles la más grave ofensa que se registra desde que somos un pueblo regido por instituciones representativas. Solo aquí, se há dado y pudo darse, el singular caso de que, la víspera de las elecciones, nadie supiera quienes eran los designados para concejales, y lo que todavía es más anacrónico: que los mismos proclamados, no lo supieran, hasta después de pasado el período electoral, encontrándose por este modo las personas agraciadas con el nombramiento hecho exclusivamente por el cacique, invertidos del cargo de individuos de la corporación municipal, sin saberlo ellos mismos, y por lo tanto sin su aquiescencia. Y lo que más enardece en esta conducta anti-política, es el fariseísmo con que trata de justificarse, atribuyéndola á nuestra apatía; lamentándose de ella para coonestar esos procedimientos, y en realidad congratulándose en el fuero interno de aquello mismo que se censura. A demostrar pues, que si nuestra indiferencia fué factor importante que impidió el extricto cumplimiento de la ley, estamos dispuestos hoy á hacer vida nueva, disponiéndonos á batirnos en los colegios, trabajando para que todos, absolutamente todos, tomen parte en las elecciones; que todos depositen su candidatura en las urnas, las que se extremecen al verse entregadas en manos unicamente de los corifeos y sectarios del muñidor electoral. Necesario es llevar á la corporación municipal, hombres de criterio y voluntad pro-

pios; no una manada de carneros enveredados por la cañada de la ignorancia; instrumentos pasivos, ó serviles adulafores dispuestos á dejarse conducir por el mayoral; verdaderos testafierros, figuras de retablo manejados detrás de la cortina por el *Maese Pedro* de la política de farsa.

Por hacerse las elecciones en la forma en que se hacen, resulta que, no obstante haber en el Ayuntamiento una minoría de concejales de relevantes dotes para el cargo, no quieren saber nada de lo que en el tal Ayuntamiento pasa, por que no habiendo sido elegidos en la forma de popular elección les parece que su delicadeza no les permite ir contra la política de aquel á quien deben el cargo, y así protestan contra ella en la forma que les parece más correcta que es la de no concurrir ni mezclarse para nada en las operaciones de la corporación. Las elecciones municipales revisten importancia suma, pues al fin es el municipio una sociedad donde se cumplen todos los fines de la vida racional conteniendo en sí aquella entidad todos los elementos que forman el Estado, y viniendo á ser por este modo un pequeño Estado dentro del Estado Nacional. ¡A luchar pues, con decidido ánimo!

LO QUE CUESTA LA REAL FAMILIA

Pa que los monárquicos lo mediten y los neutros lo conozcan y los republicanos lo sepan de memoria, he aquí lo siguiente:

D. Alfonso XIII, de 17 años de edad, lleva devengados á razón de 7.000.000 de pesetas al año, «ciento diez y nueve millones de pesetas oro».

Su hermana mayor, D. María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonso, que ha cumplido 23 años de edad, á razón de 500.000 pesetas anuales, «once millones quinientas mil pesetas en oro».

La otra hermana, D. María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, de 21 años de edad en Noviembre, á razón de 150.000 pesetas anuales, «tres millones ciento cincuenta mil pesetas oro».

Y, como es consiguiente, entre los tres hermanos, «ciento treinta mil pesetas oro».

Veamos sus tías:

La viuda del conde Girgenti, D. María Isabel Francisca de Asis Cristina Francisca de Paula Dominga, ha cobrado desde la sublevación de Sagunto hasta nuestros días, las sumas siguientes:

Desde 1875 á 1880, princesa de Asturias «dos millones quinientas mil pesetas oro»; desde 1880, como infanta, «cinco millones cuatrocientas mil pesetas oro».

La otra tía, D. María de la

Paz Juana Amelia Adalberto de Paula Dominga, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera, ha cobrado sin vacilar á razón de 150.000 pesetas anuales, «cuatro millones doscientas mil pesetas oro».

La otra D. María Eulalia Francisca de Asis Margarita Roberta Isabel Francisca de Paula Cristina de la Piedad, lleva cobradas también sus «cuatro millones doscientas mil pesetas oro».

Luego, entre D. Alfonso XIII, sus hermanas y tías, llevan cobradas «ciento cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesos oro».

La regente ha cobrado durante su viudez, aproximadamente, «dos millones seiscientos cincuenta mil pesetas oro».

D. Isabel II, por ser madre de Alfonso XII y abuela de su nieto, ha cobrado, desde 1875 á 1864, «atorce millones doscientos cincuenta mil pesetas».

En 1894, el partido del Sr. Sagasta reconoció á D. Isabel II una carga de justicia, que el partido de Cánovas votó de 20.000 pesetas anuales. Desde que dicha carga fué reconocida, lleva cobrado «siete millones doscientas mil pesetas».

Total, veintidós millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

D. Francisco de Asis, por ser marido de D. Isabel II, ha cobrado, hasta su fallecimiento, desde el golpe de Sagunto á razón de 300.000 pesetas anuales, «ocho millones cien mil pesetas».

Y, por último, en los veintiocho años de restauración monárquica, nos cuesta la lista civil, á razón de 8.406.849'32 pesetas al año, «doscientos sesenta y dos millones, trescientas treinta y siete mil ochocientas cuarenta y nueve pesetas treinta y seis céntimos oro».

Que incluyendo lo que el Estado paga por alabarderos, escolta real y otros servicios del monarca pasa de «cuatrocientos cincuenta millones de pesetas oro».

Todo esto se ha pagado con religiosa puntualidad.

ADELANTE

Quiere algunos que el partido republicano de aquí presente candidatura cerrada en las próximas elecciones municipales y en su entusiasmo auguran la victoria.

Lo repetimos: el triunfo será nuestro si logramos que el cuerpo electoral se mueva y las elecciones se hagan con sinceridad, ya que por hoy no aspiramos á otra cosa, y para así conseguirlo basta presentar un candidato en cada sección.

Que los candidatos republicanos obtengan ó no número sufi-

ciente de votos para ser proclamados concejales no nos preocupa. Sabemos de antemano que en los tiempos que corremos, la emisión del sufragio es la menos libre de todas las funciones.

El pueblo sensato está, es verdad, de nuestra parte, nos anima para la lucha, pero no puede romper con facilidad las ligaduras que le mantienen aprisionado. Teme las iras de quien hoy les reparte sonrisas y carece de voluntad: obra del tiempo es el demostrar que es libre y que libremente puede ejercer sus derechos y cuando de ello se convenza empezará el descuaje, que diría Maura y los ídolos de hoy veránse rotos y maltrechos.

A luchar con fé: persistan en su buen propósito los que hoy nos animen y cuando el caso llegue preséntense con la cara descubierta: odiamos las medias tintas y por que las odiamos invitamos á todos los que miran con simpatía nuestra campaña, á que franquen la barrera.

Nuestro entusiasmo no decae: manténgase el de ellos vivo.

COSES DE LA VILLA

Distinguióse siempre el pueblo de Caldas por su limpieza, pero los buenos hábitos van perdiéndose. Aumenta el número de barrenderos y aumenta también la suciedad.

Lo incompleto del servicio nos hace recordar con envidia los tiempos de Ramón Minay que viejo y derrengado, hacía él solo lo que hoy no hacen los haraganes á quienes nuestro ilustrísimo tenía encomendado el barrer las calles de la villa.

Los cerdos campan por sus respetos. Unos constantemente en la calle, discurren libremente por plazas y paseos, otros que tienen reglamentadas sus horas de solaz pasan á determinadas del día por los sitios más concurridos... tapa, tapa, que huele mal.

El hecho es por desgracia sobradamente repetido y el simpático teniente que hoy ejerce funciones de Alcalde, puede fácilmente comprobar esta denuncia y poner un límite á tanto abuso.

Otro ruego á nuestra primera autoridad local. Aseguran los buenos bebedores que aquí no se vende un solo cuartillo de vino puro, caldos malos y falsificados expéndense á precios excesivos y nuestros taberneros realizan ganancias fabulosas sin parar mientes en que se resienta la salud pública. ¿No podrían girarse visitas á los establecimientos y analizar los vinos que en ellos se expenden? ¿No sería conveniente que los taberneros presentasen en la alcaldía muestras de vinos y hacer público el resultado del análisis?

Ofrecemos las columnas de nues-

den... ven-
den bu...
gentes
municipales pod...
los su
valioso concurso en esta...
obra.

Si no temiéramos...
ildase
de agoreros denun...
nos el he-
cho de plantarse...
al subir
el puente por no poder más los
famélicos caballos que tiran de él y
la... no sabemos como calificarla,
de los conductoras de hacer arran-
car los violines á fuerza de palos y
variando de dirección, pues no te-
niendo petril el puente, fácil será
con la arrancada ir al río, y... catás-
trofe segura.

Y ya que de cohes hablamos,
bueno sería recordar á los conlue-
tores el ineludible deber de llevar los
caballos al paso cuando cruzan por
sitios concurridos, haciéndose lo así
también saber á los automovilistas,
que lo de sport no priva lo de
prudente.

Hasta otro día.

Espectáculos

Los aficionados dieron el último domingo una función de teatro. Muchos hacíanse cruces al enterarse de los propósitos de los entusiastas jóvenes, todos obreros: otros riéronse de ellos: nosotros les aplaudimos y seguimos aplaudiendo.

Todo lo que sea restar gente á tabernas y garitos encontrará en nosotros decididos defensores y más si á aquella ventaja se une la de extender la cultura é ilustración entre las clases pobres.

No cometeremos el disparate de animar á los obreros diciéndoles que lo habían hecho muy bien, si quiera bien, pero la justicia obliga á decirles que lo habían hecho mejor, bastante mejor que de ellos esperábamos, sobre todo si se tiene en cuenta que á la falta de una buena elección de las piecitas que podían representar se unió la de un director de escena.

El modo de decir y los gestos ademanes, fueron más originales que las obras que hicieron, pero menos dignos de aplauso, habiéndolos merecido justísimos Joaquín Domínguez, Francisco López Conde y Santiago Andrade.

Adelante, pues, en vuestra simpática empresa: trabajando, trabajando mucho, mucho también se consigue.

Una compañía de acróbatas hizo la última semana las delicias de chicos y grandes, trabajando al aire libre en la plaza de Martín de Herrera.

Los mantidos y mantidas también rieron las gracias de Pepino, pero al pasar la bandeja hufan el

bulto...
conten...
El D...
función.

Ecología

Catoira

Aquí también hay republicanos, si pocos, escogidos. Pronto serán más.

La cosecha de uva presentase escasa: el bordolés no dió este año los resultados apetecidos: contra las heladas hay que aplicar otros antidotos: novenas á Santa Rita la de Campelo.

La de maiz presentase bien, pero que no llueva, que no molesten por Dios á las Angustias de ahí.

Dégenla tranquilita por este año.

De forasteros bien: las aguas de aquí, superan en riqueza mineral á todas sus similares: la instalación balneoterápica es casi completa y por ello merece plácemes su propietario.

Otro día será más extenso pues requieren mi presencia varios excursionistas que armados de palangre vamos á la ría á pescar sollas.

Que la pesca sea abundante, que sabrosa si lo será.

vuelve la placidez á aquella santa casa; pueden continuar el amigo de Arcos meciéndose en brazos de Morfeo, y hasta el *pulgaerrino* queda en éxtasis ante los espirales del humo que se desprende de su cigarrillo.

Y no digo que votaría á otros: me ligan á ellos afecciones personales y tal vez pudiesen creerse ofendidos, si con los que preceden los comparo. Alguno merece se le tenga en mucho, es hasta del señorío, sinó le perjudicase haber nacido en la aldea.

Yá lo sabe, si vuelve á nacer, hágalo en el pueblo y podrá ser señorito completo.

Días pasados, leído el primer número de EL DEMOCRATA, pareció á algunos que no pegaba fuerte.

Choque amigo y vengan esas cuartillas, pero autorizadas con su firma ¿eh? que el oficio de Capitan Araña está ya desacreditado.

X.

POLACADA EN PERSPECTIVA

Con gran insistencia se viene diciendo, y la prensa democrática lo comenta con viveza, que el Gobierno tiene el propósito de separar de sus cargos á los funcionarios del Estado que hagan ostentación de ideas republicanas. Se dice también que las primeras víctimas de las iras del gabinete que preside el «ferochi» Villaverde, serán los ilustres catedráticos y miembros de la minoría republicana Salmerón, Azeárate y Alvarez (D. Melquiades).

Aunque estamos curados de espanto hace ya tiempo, no creemos que el Gobierno, perdida la serenidad y dominado por el miedo, llegue á realizar semejante atropello violando de la manera más descarada el Código fundamental del Estado, será el colmo de la iniquidad y de la desaprensión y no es creíble, repetimos, que los servidores de la Monarquía se atrevan á tanto, que se propongan agotar la excesiva paciencia del pueblo español.

El funcionario del Estado es ante todo un ciudadano y como tal tiene derecho, según la Constitución, de emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, de reunirse pacíficamente y de asociarse para los fines de la vida humana. Sus deberes para con el Estado limitanse á prestarle los servicios propios del cargo

que ejerce y nada más. El mérito y la capacidad son las únicas condiciones que la Constitución señala para que todo español sea admisible á los empleos y cargos públicos; no le exige que sea monárquico, y puede, por lo tanto, todo funcionario sustentar y emitir las opiniones que tenga sobre la organización política del Estado. Lo contrario equivaldría á impedirle el ejercicio de los derechos individuales y á hacerle de peor condición que á los demás ciudadanos.

La persona no es el Estado, aunque lo contrario haya dicho quién así en su tiempo se creyo; no lo es tampoco el Gobierno, como sin duda creen los Garcia y los Gonzalez que tan poco respeto tienen á la voluntad del país.

NOTICIAS

La Lucha semanario federal que se publica en Vigo, ha visitado nuestra redacción.

Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio.

La comisión ejecutiva del partido republicano de este distrito electoral, ha designado á nuestros correligionarios don José Manuel Pereira, D. Francisco Souto, D. Francisco Gómez, D. Manuel Bugallo y D. Alberto Pereira Caldas para proceder á la organización del partido, en el término municipal de Moraña, con arreglo á las bases comunicadas por nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón.

También recayeron iguales nombramientos, en favor de los republicanos don Ignacio Villar, D. Manuel Caeiro, don Manuel Fontela, D. Jeronimo Hernandez y D. Eusebio Ferin, para organizar el partido en el Ayuntamiento del Campo.

Ha salido para Valladolid nuestro distinguido amigo D. Ramón Maseda; con motivo del fallecimiento de un pariente.

Hallase en esta villa el médico de Pontevedra D. Heliodoro Fernández Gastañaduy, con su señora é hijos.

También se encuentra entre nosotros el banquero de Vigo D. Augusto Barceña y Franco acompañado de su esposa é hijos.

Con gran concurrencia celebróse en Vemil el día ocho del corriente, la fiesta que anualmente dedica aquella parroquia á la Santísima Virgen.

Hubo música y fuegos.

El orden ha sido completo.

El mayordomo D. Felipe Formoso recibió sinceros plácemes.

Después de haber permanecido una breve temporada en esta villa al lado de sus padres, salió para Madrid, el aboga-

do y empleado en el Ministerio de Hacienda D. Jesús Salgado de la Riva.

Deseámosle buen viaje.

Hállase en esta villa el sabio catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad compostelana don Jacobo Gil Villanueva acompañado de su señora esposa é hijos.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

Regresaron á este pueblo las señoritas de Pereira hijas de nuestro particular amigo el procurador don Francisco Pereira.

Llegó á esta villa D. Manuel Fernández, distinguido catedrático en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago.

Le acompaña su bella hija.

Encargose nuevamente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente don Roberto López, cesando el segundo don Hipólito Bayón.

INTERESANTE

Inmediato á la carretera de Chapa á Carril, hallase un salto de agua, propio para ser utilizado como fuerza motriz en una industria; y á los pocos metros de este se encuentra un edificio de cantería en muy buen estado de conservación.

Si alguna persona desea comprarlo, puede informarse del precio y condiciones en la redacción de este periódico.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes

De Barro, D. Manuel Puga Ortigueira.

De Moraña, D. José Maria Fraga Bugallo.

Del Campo, D. José Bugallo Barros.

De Catoira, D. Ramón Ferreiros Bus-to.

De Valga D. Joaquín Soneira Agre-sar.

De Cantis, D. Francisco Pena Pena.

De Portas, D. Francisco Rodríguez Rodríguez.

Imp. de Joaquín Poza Cobas. — Pontevedra

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMERCIO

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes salones para señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 3 de Octubre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata 6000
Antonina 6000	Maceió 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo 8000
Babitonga 3000	Paraná 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petrópolis 7000
Cap Frio 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario 5000
Cap Verde 9000	San Nicolás 7000
Córdoba 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Ribadavia 3000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos 8000	Tucuman 7000
Guahyba 5000	

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real.—Caldas de Reyes

En esta acreditada casa recibieronse inmensos y variados surtidos de aplicaciones para trajes de Señora; y en cuellos de encaje inglés y seda para Señoras y niños; abanicos, y sombrillas de seda, corbatas de gasa lisas y pintadas; sedas en todos colores; bajeras, toquillas, sombreros para caballeros, trajes hechos para niños, medias y calcetines escoceses para Señora y Caballero; estuches de polvos de arroz, ules, csrtes de blusas desde 7 pesetas en adelante, cintas métricas, colchas de damasco de seda desde 55 pesetas y una infinidad de artículos que no es posible enumerar.

Esta casa es la que vende mejor y más barato en esta villa.

Se convencerá el publico de la exactitud de lo dicho.

NOTA.—Dentro de breves dias se recibirá un gran surtido de novedades, propias para la próxima estación de invierno.

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life» y de la de seguros sobre incendios «La Estrella».

Travesía de Sagasta, 20
CALDAS DE REYES

EN EL COMERCIO

DE

Blás Durán Seijo

Calle Real.—Caldas de Reyes núm. 50

Esquina á la Travesía, encontrará el público un inmenso surtido en géneros de todas clases, tanto nacionales como extranjeros á precios sumamente módicos.

Tricots, vicuñas, lanas para vestidos, paraguas, mantas y cobertores, bonitos percales para blusas, céfiros, merinos de lana y algodón, pañuelos de seda última novedad, de semi-seda, de batista, paquetería, bisutería, y muchos otros que no citamos porque sería imposible enumerarlos todos.

Comercio

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Único punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

EL DEMOCRATA

Semanario Republicano

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Dentro y fuera de la localidad,

trimestre 1 peseta.

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.